

rado en Veracruz, embarcado ya su equipaje, agitando el transporte para él y los mas comprometidos, que ya se disponian á huir luego que fuesen atacados», y en el Puente del Rey á D. Guadalupe Victoria «con doscientos pardos» únicamente. No dudando, en consecuencia, que si se obraba con actividad, la revolucion terminaria prontamente, dió orden á Echávarri para que sitiase Veracruz, facultándole para que obrase por sí, sin aguardar las resoluciones de la córte en todos los casos que lo considerase conveniente. Asegura Iturbide en su manifiesto, repetidas veces mencionado, que habia puesto á disposicion de Echávarri cuanto era necesario para el buen éxito de la empresa: «Tropas, artillería, víveres, municiones y dinero, nada le faltaba», dice: «la guarnicion estaba acobardada, los jefes decididos á abandonar la plaza; la poca elevacion y debilidad de las murallas hacia muy fácil el asalto cuando no quisiesen abrir brecha, y por cualquiera parte podia hacerse practicable en una hora».

No obstante esta opinion que Iturbide formó de lo fácil que seria apoderarse de la ciudad, la empresa tenia realmente mayores dificultades de las que él demuestra. La verdad es que la fuerza que se envió á sitiar la plaza, no ascendia á tres mil hombres, mucha parte de ella de caballería y que, por lo mismo, no era útil para emprender asalto ninguno; que los soldados carecian de tiendas de campaña y que padecian mucho hallándose en un clima mortífero á que no estaban acostumbrados, aunque no era la estacion del vómito; que la artillería era de campaña y no del calibre necesario para abrir brecha ni aun en las débiles murallas que rodeaban la ciudad, y que lejos de

contar los sitiadores con los recursos necesarios, carecian de dinero y se hallaban escasos de víveres. Todo lo contrario sucedia respecto de los sitiados. En vez de hallarse desalentados, como los pinta Iturbide, se hallaban llenos de entusiasmo, pues además de la confianza que supo inspirarles Santa-Anna, vieron bien pronto que con el corto número de tropas que contaba Echávarri y con sus cañones de inferior alcance á los de la plaza, se veria precisado á levantar el sitio. La guarnicion, por otra parte, de nada carecia, pues le proveia de galleta, armas y municiones el comandante español del castillo de San Juan de Ulua, y en caso preciso aun le hubiera enviado tropa para defender la ciudad. La posicion, pues, de sitiadores y sitiados, era bien distinta de lo que Iturbide manifiesta. Los primeros se encontraban en un clima abrasador á que no estaban acostumbrados, sin los elementos ni gente para tomar una plaza bien guarnecida, y los segundos se hallaban en un país á que estaban aclimatados, favorecidos por el comandante del castillo con cuanto necesitaban, y con artillería que impedia, por su mucho alcance, que los contrarios aproximasen sus baterías. El sitio, en consecuencia se prolongaba, pues aunque Echávarri era hombre de notable y acreditado valor, comprendia que disponer un asalto sin practicar brecha para lo cual era insuficiente el calibre de su artillería, equivalia á llevar á la muerte á sus soldados sin probabilidad ninguna de buen éxito. Iturbide, que no tenia en consideracion las dificultades con que el general sitiador tropezaba, se manifestaba impaciente de la tardanza, y su secretario Alvarez reconvenia á Echávarri por ella en su correspondencia particular.

1823. La situacion del general sitiador era cada
 Enero. dia mas comprometida: el tiempo pasaba y
 los recursos disminuian. La impaciencia que manifestaba
 el emperador por la prolongacion del sitio, y las dificultades insuperables con que tropezaba para salir airoso de su empresa, tenian atormentado el espíritu de Echávarri. Su posicion era de las mas comprometidas para su honor militar, y no sabia qué determinacion tomar para salir de ella sin menoscabo de su reputacion. En esta violenta situacion se hallaba, cuando los masones se propusieron ponerle de acuerdo con Santa-Anna y hacer que los dos caminasen en armonía á un mismo fin. Hacia muy poco tiempo que Echávarri se habia afiliado en la francmasonería, y como recientemente admitido en las lógias, tenia toda la obediencia de un novicio. Igual cosa pasaba con respecto á Cortazar, Lobato y otros muchos jefes principales del ejército sitiador. No fué, pues, difícil llevar á cabo el pensamiento de ponerles de acuerdo, redactando un plan que á todos dejase en buen lugar. Echávarri, lo mismo que los jefes que le acompañaban, además de querer prestar obediencia á las lógias masonas, á que pertenecian, estaban persuadidos de que les seria imposible tomar la plaza y que se verian precisados á levantar el sitio, con mengua de su reputacion militar, considerada entonces de inestimable precio. El plan propuesto no tenia, por otra parte, nada que pudiera ser ofensivo á la persona del emperador, y juzgando, por esta circunstancia, que era admisible, no dudaron obedecer lo que se les mandaba por sus ocultos superiores, pues consideraban que de esta manera dejaban á cubierto sus de-

beres y salian airosamente de la situacion difícil en que se hallaban. En consecuencia, el dia 1.º de Febrero se formó una acta que se llamó de Casa Mata, por el lugar en que se firmó, la cual suscribieron todos los jefes y un individuo por cada clase del ejército sitiador. En ella decian que, en virtud «de los peligros que amenazaban á la patria por falta de representacion nacional, único baluarte que sostiene la libertad civil, despues de haberse discutido extensamente sobre su felicidad, con presencia del voto general, habian acordado: 1.º que se instalase el Congreso inmediatamente: 2.º que la convocatoria se hiciera bajo las bases prescritas para las primeras: el 3.º decia así: «Respecto que entre los señores diputados que formaron el extinguido Congreso hubo algunos que por sus ideas liberales y firmeza de carácter se hicieron acreedores al aprecio público, al paso que otros no correspondieron debidamente á la confianza que en ellos se depositó, tendrán las provincias la libertad de elegir á los primeros y sustituir á los segundos con sujetos mas idóneos para el desempeño de sus árduas obligaciones». 4.º Luego que se reúnan los representantes de la nacion, fijarán su residencia en la ciudad ó pueblo que estimen por mas conveniente para dar principio á sus sesiones. 5.º Los cuerpos que componen este ejército y los que sucesivamente se adhieran, ratificarán el solemne juramento de sostener á toda costa la representacion nacional. 6.º Los jefes, oficiales y tropa que no estén conformes con sacrificarse por el bien de la patria, podrán trasladarse á donde les convenga. 7.º Se nombrará una comision que con copias de la acta, marche á la capital del imperio á po-

nerla en manos de S. M. el emperador. 8.º Otra comision, con igual copia, á la plaza de Veracruz, á proponer al gobernador y corporaciones de ella lo acordado por el ejército, para ver si se adhieren á él ó no. 9.º Otra á los jefes de los cuerpos dependientes de este ejército que se hallan sitiando al Puente y en las Villas. 10.º En el ínterin contesta el supremo Gobierno, con presencia de lo acordado por el ejército, la diputacion provincial de esta provincia será la que delibere en la parte administrativa, si aquella resolucion fuese de acuerdo con la opinion. 11.º El ejército nunca atentará contra la persona del emperador, pues lo contempla decidido por la representacion nacional: aquél se situará en las Villas ó en donde las circunstancias lo exijan, y no se desmembrará por pretexto alguno, hasta que no lo disponga el soberano Congreso, atendiendo á que será el que lo sostenga en sus deliberaciones» (1).

1823. Con este plan denominado de Casa Mata,
Febrero. lograron los masones cambiar con suma ha-

(1) Esta acta, formada el 1.º de Febrero en el cuartel general de Casa Mata, iba firmada de la manera siguiente: «Por el regimiento infantería número 10, Simon Rubio, Vicente Neri y Barbosa, Luis de la Portilla, Manuel María Hernandez, José María Gonzalez Arévalo. Idem por el número 7, Andrés Rangél, Antonio Morales. Idem por el núm. 5, Mariano Garcia Rico, Rafael Rico, José Antonio Heredia, Rafael de Ortega. Idem por el número 2, José Sales, José Antonio Valenzuela, Juan Bautista Morales, Juan de Andonegui. Idem por los granaderos de infantería, Joaquin Sanchez Hidalgo. Idem por la artillería, Francisco Javier Berna. Por el 12 de caballería, José de Campo. Idem por el 10, José María Leal, Estéban de la Mora, Anastasio Bustamante, Juan Nepomuceno, Aguilar Tablada. Idem por el 1, Manuel Gutierrez, Luciano Muñoz, Ven-

bilidad el aspecto de la revolucion, quitando á Iturbide la principal fuerza que podria sostenerle. Haciendo depender todo del Congreso que debia reunirse, donde figurarian los diputados que mas se habian opuesto á que se procediese á la eleccion de emperador, consideraban seguro su triunfo, pues tenian la persuasion de que su influencia seria poderosa en aquel cuerpo. Nombrados por el general sitiador los comisionados para marchar á la plaza y poner lo acordado en manos de Santa-Anna así como de la diputacion provincial de Veracruz que debia ejercer el gobierno político entretanto que se efectuaba la reunion del Congreso, se dirigieron á cumplir con su comision. El ayuntamiento de Veracruz se declaró por el nuevo plan el dia 2, que es por lo que el documento lleva aquella fecha. Los jefes de la plaza, iniciados en las ló-gias, lo aceptaron tambien, desistiendo de la proclamacion de la república que se habia hecho y de la idea de que volviera á reunirse el Congreso mismo disuelto. Por lo que hace á Echávarri, olvidó sus resentimientos personales contra Santa-Anna, y no se pensó ya en otra cosa que en el buen éxito de la empresa.

Cuando Iturbide recibió la noticia del resultado del sitio, se culpó á sí mismo de haber confiado las operaciones

tura Mora, Francisco Montero. Mayor de órdenes de la izquierda, Andrés Martinez. Idem de la derecha, Rafael Ortega. Idem del ejército, José María Travesí. Jefe suelto, Juan Arago. Jefe del centro, Juan José Códallos. Idem de la izquierda, Luis de Cortazar. Idem de la derecha, José María Lobato. General del ejército, José Antonio de Echávarri.—Es copia.—Fecha ut supra.—Gregorio de Arana, secretario».

á otro individuo. «La falta que creo cometí en mi gobierno», dice en su manifiesto, «fué no tomar el mando del ejército». Pero aun cuando hubiese ido él mismo al frente de mayor número de tropas, su reputacion militar se hubiera estrellado contra los muros de Veracruz, y habria tenido que levantar el sitio, como lo han tenido que hacer despues otros jefes de suma lealtad para sus respectivos gobiernos, así por lo mortífero del clima para tropas de otras provincias, como por no haber tenido escuadra para quitar á los sitiados los recursos que recibian por el mar. Iturbide nunca llegó á persuadirse de las dificultades que Echávarri encontró para no poder tomar la plaza, y atribuyó á infidelidad el paso que dió. «Debí conocer la defeccion de Echávarri», dice en sus varias veces mencionado manifiesto: «me alucinó la demasiada confianza: ya conozco que esta siempre es perjudicial en hombres de Estado, porque es imposible penetrar hasta dónde llega la perversidad del corazon». Luego manifestando su resentimiento contra el mismo general, agrega: «Olvidó repentinamente sus justos resentimientos con Santa-Anna, identificándose con éste en opinion; olvidó mi amistad; olvidó lo que debia á los mejicanos; olvidó hasta su honor, porque el adherirse al sistema de su ene-

1823. migo que no era aun el particular, capitular
Febrero. con él siendo muy superior en fuerzas, es un negro é indeleble borron para aquel general. ¿Seria que Echávarri se acordó de su origen, y quiso hacer á sus paisanos un servicio por el que olvidase su conducta anterior? No quiero calificarle fijando mi juicio: ya lo harán los que no pueden ser tachados de parcialidad». Siempre

tendré por un defecto grande la ingratitud, y por lo mismo no puedo menos que desaprobare la de Echávarri con respecto á Iturbide. El sentimiento de éste era justo en ese punto, y fundada la queja contra el hombre en quien habia depositado su confianza; pero su resentimiento le aleja de la justicia en otros cargos que le hace. No es cierto que Echávarri, acordándose de su origen, hubiese entrado en la revolucion para favorecer al Gobierno español, puesto que obraba de acuerdo con los directores del plan y con sus compañeros de armas, mejicanos todos, que de ninguna manera podian trabajar porque volviese el país al pasado sistema. Tampoco es justa su acusacion contra Santa-Anna al asegurar que procedió instigado y dirigido por los españoles que ocupaban el castillo de San Juan de Ulua, como se empeñó Iturbide en hacer creer al país para hacer odioso el movimiento. «Nada bastó», dice en su manifiesto hablando de Santa-Anna, «para contener aquel genio volcánico: se dió por ofendido, se propuso vengarse de quien le colmó de beneficios, aunque fuera con la ruina de la patria: voló á hacer la explosion á Veracruz á donde no habia llegado aun la noticia de su separacion del mando, y en donde una gran parte de la poblacion es de españoles, á quienes da influencia su caudal, y están mal avenidos con su independencia, porque con ella se acabó su comercio exclusivo, manantial inagotable de sus riquezas, con perjuicio de las demás naciones, no menos que de los mejicanos á quienes exigen precios á su placer (1)». Los comerciantes españoles de Veracruz no es cierto que

(1) *Manifiesto de Iturbide*, escrito en Liorua, edicion mejicana, pág. 55.

tuvieran el comercio exclusivo de aquella plaza; todos los comerciantes que habia en aquel puerto, muchos de los cuales eran mejicanos y no pocos extranjeros, habian tenido siempre el mismo derecho que ellos á entenderse con los fabricantes de Europa para hacer sus pedidos. Esto, con respecto al comercio. Por lo que hace á los asuntos políticos, aun era mas injusto el cargo que Iturbide dirigia á los peninsulares. Los españoles radicados en el país, estaban muy lejos de pensar en tomar parte en la cosa pública. Si cuando se dió el grito de independencía por el cura Hidalgo, se quejaba Calleja al virey, de que en nada querian mezclarse, no obstante verse amenazados en sus intereses y vidas, y si al fin se resolvieron á tomar las armas fué mas por la necesidad de defenderse que por combatir la insurrección, mal podian intentar ahora hacer volver el pasado sistema, cuando se hallaban aislados, sin apoyo y anhelando poner en salvo sus intereses y sus familias. Bien sabia la sociedad sensata de Méjico que los peninsulares establecidos en el país, con quienes les ligaban lazos tiernos de amistad, de intereses, de comercio y de familia, solo se ocupaban de fomentar sus negociaciones; pero el Gobierno buscaba la manera de presentar la revolución con un colorido que la hiciera odiosa, y nada creyó encontrar mas á propósito que el de hacer creer que los españoles trabajaban contra la independencía. Desde esa época, dice D. Lúcas Alaman, «ha sido el tema favorito de Iturbide y sus parciales, así como del partido que éstos despues formaron ó robustecieron, atribuir todas las revoluciones á la influencia de los españoles que habian quedado en el país, como si unos hom-

bres inclinados á la tranquilidad por sus intereses y familias, anonadados por las circunstancias, y tan llenos de terror que apenas se atrevian á hablar, pudiesen ejercer tal influencia cuando todo les era desfavorable. Todo en la revolución fué momentáneo y sin relacion con los españoles ni con ningun otro, y no vino á tener una direccion sistemática, hasta que se apoderaron de ella los masones, los cuales, y no el recuerdo de su origen, fueron los que decidieron á Echávarri al partido que tomó, así como decidieron á Cortazar y á Lobato, de los cuales el primero no habia nacido en España, y el segundo no tenia en su sangre ni una gota de aquella nacion». Estas acusaciones, sin embargo de carecer de todo fundamento, iban sembrando en el pueblo la enemistad contra los pacíficos

1823. peninsulares, que fomentaban con sus escri-
Febrero. tos algunos que anhelaban ocupar los destinos que varios empleados españoles desempeñaban en el gobierno, y era de temerse que creciendo rápidamente, produjesen resultados funestos para sus honradas familias.

Se ha llegado á decir que el plan de Casa Mata tuvo por objeto la ejecucion del plan de Iguala en favor de la familia de Borbon; pero tampoco es cierto que así fuese. D. Lúcas Alaman manifiesta que en eso se ha sufrido un error. «Los que se pusieron al frente de la masonería de Méjico en aquel tiempo, dice, fueron algunos de los diputados que habian estado en las Córtes de España, especialmente Michelena y Ramos Arizpe, los cuales, muy lejos de pretender llamar á los Borbones, habian repugnado su venida aun en calidad de delegados del rey, cuando se presentó á las Córtes tal proyecto, y en los par-

tidos que en Madrid se formaron entre los mismos diputados, pertenecieron al que era contrario al plan de Iguala. El único, aunque disimulado objeto del de Casa Mata, fué derribar á Iturbide, á lo que concurrieron, aun sin entenderlo, los numerosos enemigos que éste se habia hecho con la prision de los diputados, disolucion del Congreso, préstamos forzosos, ocupacion de la conducta, medidas contra los españoles, proclamacion y coronacion de emperador, y tantas otras causas que habian ido acumulando materiales para el incendio que tan pronto se propagó en todas direcciones. Los masones, pues, desde que preponderaron en ellos los diputados que regresaron de España, siempre quisieron una república central, que dependiese enteramente de ellos ó de sus amigos y gobernada por las lógicas; y como los principios que profesaban eran respetar las propiedades y las personas, una libertad moderada, y hacer todas las reformas intentadas por las Córtes de España con prudencia y medida, aunque este último objeto trascendiese poco y fuese menos conocido, nada tiene de extraño que á un centro pequeño, pero organizado de masonería, se uniesen, sin pertenecer á ella, y muchos aun sin entender que favorecian sus miras, los antiguos borbonistas que, reducidos á ideas meramente especulativas, ya que éstas no podian realizarse, querian mas una república que el imperio de Iturbide, no por desquite, sino por la conviccion que tenian de que una monarquía con una dinastía de nuevo origen, reúne todos los males de una república á todos los inconvenientes de la monarquía; los españoles que encontraban en aquélla apoyo y defensa en las persecuciones que se les suscita-

ban; los propietarios que querian seguridad; el clero que se veia atacado en sus principios, su respeto y sus bienes y todas las demás clases que buscan tranquilidad, decoro y proteccion. Esto fué lo que dió tanta fuerza á los escoceses, y lo que ha hecho que este partido, mudando á veces de medios para llenar el mismo objeto y aprovechando las experiencias de lo pasado, en medio de las vicisitudes de las revoluciones, haya seguido por diversas graduaciones hasta venir á ser hoy, aunque sin forma alguna de lógicas ni ningun género de organizacion, lo que se conoce con el nombre de conservadores: con lo que se demuestra, que cuando un escritor muy apreciable de nuestros dias, ha dicho que los monarquistas fueron los que crearon la república, hay en esto mas bien un juego ingenioso de palabras que una verdad histórica (1)».

1823. «Sin conocimiento de lo que pasaba en Febrero. Veracruz, D. Nicolás Bravo, desde el rancho de Santa Rosa, á donde, como hemos visto, se retiró despues de la derrota de Almolonga, trataba de excitar la revolucion en la Mixteca, para lo que intentó reunirse en Huajuapán á D. Antonio Leon, con quien, aunque no estaba de acuerdo, creia poder contar por el conocimien-

(1) El Sr. D. Luis Cuevas, en la segunda parte que acaba de salir á luz de su obra titulada: *Porvenir de Méjico*. D. Lucas Alaman en una nota que trae en el párrafo que he copiado, dice que «debe protestar solemnemente, que ni en Méjico ni en Europa perteneció nunca á sociedad alguna secreta de ninguna clase ó denominacion; pero que por sus relaciones de amistad con los principales escoceses, cree no equivocarse en lo que dice sobre sus proyectos é intenciones».